



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y FINANCIAMIENTO ESTUDIANTEL

PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN ALUMNO PROVISIONAL ARQUITECTURA Y DISEÑO 1°2023

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
1 y 2 de marzo	Presentación de Antecedentes (no paga arancel de postulación) Firma carta compromiso por los cursos que inscriba.	admission@uc.cl
03 de marzo	Inscripción de Cursos con el Subdirector de Asuntos Estudiantiles o Secretario Académico.	Facultad de Arquitectura o Escuela de Diseño
13 de marzo	El monto a pagar se determinará por el número de créditos que inscriba el alumno. Valor Crédito Arquitectura \$ 67.540 Diseño \$ 60.050 Cancela cuota N° 1 que corresponde al 20% del valor de los créditos inscritos. El 80% del valor restante podrá documentarlas en 4 cuotas: al 11 de abril, 10 de mayo, 10 de junio y 11 de julio o bien imprimirlas desde https://www12.uc.cl/MediosDePagos/jsp/mdp_inicio.jsp	Hall Universitario, Casa Central

IMPORTANTE

1. Si el alumno desea renunciar a uno o más cursos, deberá hacerlo por escrito en la Dirección de Admisión y Financiamiento Estudiantil (Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Hall Universitario).
2. El Alumno Provisional puede renunciar a los cursos inscritos hasta el **11 de mayo**, no obstante, deberá cancelar los compromisos contraídos con el Depto. de Matrícula.
3. Se entenderá que el alumno que no efectúe el trámite de Renuncia de Cursos, es alumno Provisional Vigente, para los efectos de calificación del o los cursos.
4. Los alumnos que inscriban cursos en dicha calidad, deberán cumplir con las fechas establecidas en el presente documento, de lo contrario no es responsabilidad de nuestra Universidad.
5. El arancel de postulación no se restituirá si el alumno desiste de inscribir asignaturas en calidad de Alumno Provisional.